



| | |
|--------------|--------------------------|
| DEPENDENCIA: | Secretaría General. |
| NÚMERO: | SG/161/2022 |
| ASUNTO: | Diferir Sesión Ordinaria |

C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, me permito informarle que la celebración de la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2022, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, **SE DIFIERE**, de igual forma, hago de su conocimiento que la nueva fecha para su verificativo queda pendiente hasta nuevo aviso.

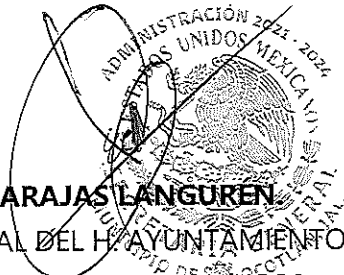
Sin otro particular, me despido agradeciendo su comprensión.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 29 DE ABRIL DE 2022.

"2022, Año de la Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

"2022, Año de los Trabajadores de la Salud en Ocotlán, Jalisco".



C. EDUARDO BARAJAS LANGUREN
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

29 ABR. 2022

14:30 ST
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO